



Exp. 5460/15  
C. 525/15  
ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 17 de noviembre de 2015.

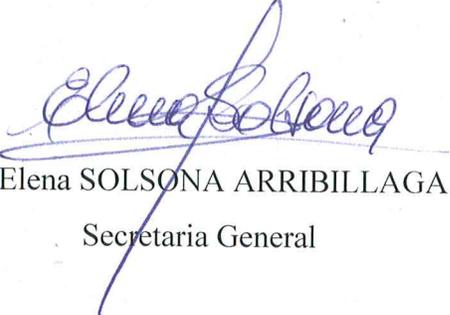
Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 17/11/15 (Acta N° 32), por unanimidad 2 en 2, tomado conocimiento resuelve: 1) Ampliar la Resolución N° 1834/15 – Acta N° 31 de fecha 11/09/15, estableciendo que el Llamado a Aspiraciones para desempeñar funciones de Profesor Referente de los Centros Educativos Comunitarios es para las siguientes Áreas: Audiovisual, Informática, Robótica, Matemáticas, Idioma Español, Filosofía y Deporte y Recreación.

2) Rectificar el ítem INSCRIPCIONES de la citada Resolución estableciendo se realizará en el período del 23/11/15 al 30/11/15.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y prensa. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.



  
Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

